



Conceder varios ingresos en el Hospicio.  
Autorizar la adquisición de ropas con destino a los Hospitales de Agudos y Crónicos, el Hospicio y la Casa de Expositos.  
Autorizar asimismo la adquisición de calzado para los acogidos en el Hospicio.  
Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al gobernador civil en un acuerdo de don Francisco Serrano Sal contra el expediente sobre obra en una acueducto, en un escrito del Alcalde de Priego interesando que se desestimase un recurso de don Julián Damas contra acuerdo de aquel Ayuntamiento y en un requerimiento de inhibición al Juzgado de Rute por el recaudador de consumos.

### Las proyecciones cinematográficas como medio de instrucción

La enseñanza por medio del cinematógrafo tiene por base o fundamento lo que se llama en términos de Pedagogía procedimiento intuitivo. Consiste dicho procedimiento, que algunos pedagogos llaman método intuitivo, en presentar a los niños los objetos, obligándoles a que fijen bien en ellos su atención y distinguan sus diferentes cualidades.  
La mejor explicación de un objeto no basta para dar una idea de él como la vista de dicho objeto.  
El procedimiento intuitivo es el único que desarrolla las facultades intelectuales del niño y por medio del cual adquiere los primeros conocimientos.  
La frase vulgar de «nada hay en la inteligencia que no entre por los sentidos», nos hace ver que la enseñanza del niño debe ser sensible e intuitiva.  
El procedimiento intuitivo tiene el inconveniente de que sólo es aplicable a la enseñanza de objetos sensibles, por lo cual debe usarse auxiliado de la forma verbal.  
Dicho procedimiento ofrece algunas variedades según se estudien los objetos mismos o su representación gráfica: dibujos, pinturas, proyecciones cinematográficas, etc.  
La aplicación de estas últimas a la enseñanza ha venido a resolver una cuestión de gran importancia, por lo que a la instrucción del niño se refiere.  
Provechosas son las enseñanzas que por medio del cinematógrafo se obtienen, y que al mismo tiempo que desarrollan la inteligencia con múltiples conocimientos, educan el gusto artístico y el sentimiento de lo bello.  
Con el cinematógrafo el niño, sin salir de la población y en la misma escena, aprende la Geografía prácticamente, viendo la inmensidad del Océano, los montes más encumbrados, los volcanes principales y las cataratas de mayor altura.  
Con el cinematógrafo el niño se traslada a las grandes poblaciones, admira sus monumentos, revisa los principales museos y recrea su espíritu en la contemplación de calles y de jardines.  
Más tarde el niño conoce los adelantos de la industria, los efectos y experiencias de la Química y los progresos de la Mecánica, los cuales difícilmente se borran de su memoria por la forma en que se les ha presentado.  
Por último, el cinematógrafo es de útil aplicación al estudio de la Historia Natural, por las ventajas que ofrece de presentar a los niños de una manera clara y de tamaño natural, las especies zoológicas más importantes existentes en la naturaleza.  
Por todo cuanto antecede, creemos que el cinematógrafo aplicado a la enseñanza es un medio muy útil para la instrucción del niño y por consiguiente debiera implantarse en la mayoría de las escuelas nacionales y muy especialmente en los pueblos, en los que por regla general la industria se halla poco desarrollada.

Rafael Ruiz Lorenzo.

**Juicio oral**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de una causa instruida en el Juzgado de Bujaque contra Francisco Cabello Toledano y otros, por el delito de atentado.  
Los letrados señores Obregón y Martínez Beltrán tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.  
**Suspensión**  
Ayer fué suspendida, por no comparecer el procesado, la vista que debió celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia.  
**Absolución**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra José Barriquer Aragón, por el delito de estafa, declarado de oficio las costas procesales.  
**Sentencia**  
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Posada contra Juan Bautista Muñoz, Manuel Gómez Díaz y Antonio Medina Merino, por el delito de hurto, imponiéndose al primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al tercero la de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de las costas procesales, declarándose rebelde al segundo por no comparecer en el acto del juicio.

### TRIBUNALES

**Boletín Oficial**  
Resumen del número correspondiente al día 4 de Agosto.  
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dictando disposiciones para el cumplimiento del Real decreto en virtud del cual se concede el indulto a los prófugos y desertores.  
Jefatura de minas.—Notificación de un decreto admitiendo la transmisión de dominio de la mina de plomo San Andrés, del término de Espiel.  
Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Fuente Obejuna e Hinojosa del Duque para el año próximo.  
Agencia ejecutiva del Pósito de Cabra.—Notificación de providencias de apremio.  
Ayuntamientos.—Cuenta del de Dos Torres correspondiente al segundo trimestre del corriente año.—Anuncio del de la Carlota fijando el período para la cobranza del reparto de consumos.  
Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna en el expediente de busca de un mulo que desapareció el día 19 de Julio del Correo de la Atalaya del término de Belmez del de la Rambla la de una ruota y dos rucos hurtados el 20 de Julio del cortijo de Barranuevo, del término de Santalla; del de Pozoblanco citando a Juan Herrera Muñoz y Juan Reyes Montero, y del de Martos a José Penalba Soriano.

### NOTICIAS MILITARES

Se ha despedido para Burgos el primer teniente de la Yeguada don Cristino Espinosa.  
Marcha al Escorial en uso de permiso el primer teniente de la Yeguada militar don Miguel Fagoaga.  
Ayer se presentó al Gobernador militar el médico primero del regimiento de Sagunto don Rafael Pover, que marcha a San Rafael (Segovia) en uso de permiso.

El médico primero del regimiento de la Reina don Adolfo Moreno, se despide para Madrid.  
Ha marchado a San Fernando en uso de permiso el capitán del regimiento de la Reina don Rafael Olivera.  
Se despide para la Línea el primer teniente del regimiento de la Reina don Diego Padillo, que marcha con permiso.

El primer teniente de Infantería don Francisco Pérez se ha incorporado al regimiento de la Reina.  
En el Negociado municipal de Quintas pueden recoger sus Honecias absolutas los individuos pertenecientes al reemplazo de 1904, mediante la presentación del pase que obra en poder de los interesados.  
Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina don Antonio Lamante.—Reconocimiento de suministros, cuarto capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha dispuesto que al mozo de Hinojosa del Duque Pedro Perea Ropero le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar.  
Ha solicitado permiso el teniente del regimiento de infantería de la Reina don José Calderón López.  
Al teniente coronel de la Yeguada Militar don Juan Sáez de Haro le ha sido concedida una licencia.

### DE LA PROVINCIA

**Sin licencia**  
La benemérita de Montilla ha denunciado al vecino de aquel pueblo Francisco Córdoba Rodríguez, por cazar no hallándose provisto de la correspondiente licencia, siéndole intervenida una escopeta.  
**Aparición**  
En el cortijo de las Uradas, del término de Santaella, se ha aparecido un burro, ignorándose quien sea su dueño.  
**Infractores**  
La benemérita de Valsequillo ha denunciado a Emilio Nisete Sevillano por infringir la ley de caza, interviniéndole una escopeta.  
Por cazar con liga ha sido denunciado el vecino de Baena Francisco Rojano Ordóñez.  
**Incendio**  
En el sitio conocido por Pedrizas, del término de Luque, se ha declarado un incendio, quemándose el pasto de dicha finca.  
El autor involuntario del siniestro Juan Molina Arrebola ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

### DE SOCIEDAD

Han salido para Málaga la distinguida esposa y bella hermana de nuestro distinguido amigo el oficial de Hacienda don Salvador León.  
Ha marchado al balneario de Alange (Badajoz) el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas.  
La condesa de Cárdenas se halla en Azpeitia (Guipúzcoa).  
Ha marchado a Málaga la señora doña Paz Cabezón, viuda de Urrutia, acompañada de una bella hija Paz.  
El diputado a Cortes don Juan de Dios Porras Aguayo ha marchado al balneario de Urberraga de Ubiña.  
La señora doña Purificación Sanz Nogueira, digna esposa de don Antonio González, ha dado a luz felizmente una niña.  
Felicitamos al matrimonio por este fausto suceso.  
El juez de instrucción y de primera instancia de Córdoba don Mariano González de Andía ha marchado a Cádiz.  
Ha salido para el Escorial y Vitoria el médico don Julián Ruiz Martín con su familia.  
Han firmado sus esponsales la bella señorita María Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa y el abogado don Andrés Morillo Velarde Trenas.

### EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42°60.—Idem idem a la sombra, 36°20.—Idem mínima, 17°80.—Idem media, 27°00.—Oscilación, 18°40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12°80.  
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:  
Altura barométrica en milímetros a 0° 753 50. Temperatura a la sombra, 20°00.—Idem del termómetro húmedo, 16°20.—Tensión del vapor, 11°40.—Humedad relativa, 65'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 306'10.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

### Gacetas

**Música**  
Esta noche, de nueve a once, la banda de música del regimiento de la Reina interpretará el siguiente programa en el paseo de la Victoria: La Zarina, pasodoble, de Chapí. Fausto, selección, de Gounod. La Tempestad, valse, de Chapí. Maruca, fantasía, de Vives. Le Gogard, marcha, de París.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:  
Inés Almagro Rubiales, de una herida contusa en la región superciliar derecha y erosión en la barba.  
María Muñoz Fernández, de una herida punzante en el dedo índice de la mano derecha.  
José Díaz Navarro, de una luxación en la muñeca izquierda.

**Los rateros en acción**  
Ayer se formularon en la Jefatura de la Guardia municipal dos denuncias relativas a intentos de robo, registrados durante la noche anterior.  
La primera fué presentada por don Juan Moreno Amor, domiciliado en la calle de Fernán Pérez de Oliva número 15, quien manifestó que a las dos de la madrugada vió descolgarse a un hombre por el balcón de su dormitorio, causando la alarma consiguiente entre los vecinos de dicha casa.

El vecino de la casa número 35 de la calle de Rnano Girón don Antonio Alcántara, manifestó al guardia municipal del distrito de San Lorenzo que a las tres de la madrugada había visto a tres hombres en la puerta del jardín de su domicilio, quienes intentaron forzar la cerradura con una palanqueta.  
Los ladrones, al notar la presencia del señor Alcántara, emprendieron la fuga.  
Confirman estos hechos lamentables la falta de vigilancia que Córdoba viene sufriendo y contra ella consiguimos una vez más nuestra energética protesta.

Si fuese posible una actuación intensa y perseverante, se producirían algunas sorpresas, porque ocurre—y ya se ha dictado algunas medidas convenientes—que en la tarea de almar al vecindario andan revueltos los rateros y los «pescadores». El naseabundo tipo del «pescador» corresponde generalmente al señorito gracioso que se entretiene en recorrer las calles durante la noche para meter la nariz por rejas y ventanas, a ver si pesca alguna vista interior de las casas.  
Dicen que a los «pescadores» que se pueda coger se les llevará detenidos, sean o no señoritos, a visitar la Higuera, en la grata compañía de sus compañeros de asalto nocturno: los rateros.

Una de las ventajas del Luxol es la de proporcionar a los metales un brillo muy duradero. El bote de cien gramos cuesta cuarenta céntimos.

**El pescado**  
Durante el día de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:  
Pescada, pescadillas y atún salado, a 1'50 pesetas el kilogramo; lenguados, a 2'50; sardinas, a 1'25; besugos y boquerones, a 1'00, y almejas, a 0'60.  
Por la tarde rigieron los que siguen:  
Pescada, salmonetes, japuta, digalas y mero, a 2; lenguados, a 2'50; gambas, a 4; pescadillas, cazón, boquerones y atún salado, a 1'50; calamares, a 3, y almejas, a 0'60.

**Multas**  
Por la Alcaldía han sido impuestas las multas siguientes: dos pesetas a los padres de los niños Manuel Murugos Reinoso y Manuel Moyano Rosales por arrojar piedras a la casa número 66 de la calle de los Frailes; cinco pesetas a Rafael Pérez Reyes por vaciar la paja de un colchón en la calle de San Fernando y dos pesetas a una tal María que vive en la calle del Cardenal Herrero número 38 por dejar un montón de paja en la vía pública.

**IDEAL CINEMA.—PLAZA DE TOROS**  
Hoy martes 8 Estreno de la grandiosa obra en 6 actos y 3.000 metros, de asuntos policíacos, titulada  
LATANASSO O LA BANDA DEL CLAVEL ROJO  
Mañana estreno del 18 y 19 episodios de LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK  
cuyos títulos son: Las Rosas Fatales y Los traficantes de opio.

**La velada de la Virgen de los Faroles**  
Continuación de los regalos recibidos para la Tómbola que se ha de celebrar con motivo de la velada de la Virgen de los Faroles:  
Señores Sánchez hermanos, ocho guardabrisas; don Rafael González, dos pesetas; don Rafael G. Ripoll, un joyero electro-plata; don Armando Lacalle y señora, un cuadro dorado; de comedor; M. I. señor don Marcial López Criado, cinco pesetas; señoritas de Laguna, dos floreros pequeños y una caja con polvos; la Superiora de la Casa Central de Expositos, una relojera bordada; señorita Amalia Pastor Arévalo, dos cajas de jabón; doña Dolores Berzosa de León e hijas, una licótera y un galletero; don Blas Bejarano Viso y señora, dos figuras de biscuit; don José López Serrano, dos gallos; doña Blanca Sánchez Guerra de Aivear, un cuadro religioso, un centro de mesa y un verdeán; señorita Teresa Ortiz Molina, dos floreros de cristal; doña Agustín Ferrer Torres, un juego de aguis; señorita Paquita Ferrer Tordera, seis abanicos; don José Carrillo Pérez y señora, ocho botellas grandes para agua; señora viuda de Aguilar una libra de cera; don Hermenegildo Pérez, un frasco de ciruelas; don Antonio Santolalla y señora, un juego de agua, de cristal, decorado; M. I. señor don Mariano Amaya, una imagen de Nuestra Señora de Lourdes y una placa pintada, y don Adriano Pintado, un perrito de escayola.

Los regalos se reciben en la casa del señor tesoro de la comisión don Luis Benítez P. de Aguilar, Cardenal Herrero, número 4 (Farmacia).  
**Reyerta**  
Durante la madrugada de ayer sostuvieron reyerta por cuestión de intereses Antonio y José Aguilar Rosa, Fernando Laguna Serrano y José Ruiz Gamero, siendo detenido este último, al que se le intervino un revólver.

**LA PICADURA PARTAGÁS ES LA MEJOR**

**Defunción**  
Victima de una larga y penosa enfermedad, ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señorita Carmen Palomino Olalla.  
Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.  
Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestro más sentido pésame.

**Malos tratos**  
Los vecinos de la casa número 11 de la calle de la Cruz Verde Antonio García Exposito y Josefa Varo, que hacen vida marital, han sido denunciados por haberse maltratado, promoviendo un fuerte escándalo.

**El Cristo de las Animas**  
Suscripción abierta para reedificar la ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).  
Suma anterior, 5.918'86 pesetas.  
Un devoto del Santísimo Cristo de las Animas 3'00 pesetas; doña Josefa Casana del Pó, viuda de Serrano, 2'00; doña Genoveva Vázquez de la Torre y Ariza de Rey Díaz 1'00; un pobre ciego, vecino de Montilla, 0'10; un alumno pobre de la escuela del Campo de la Verdad 0'05.  
Total, 5.920'01.  
Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo, en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de El Defensor de Córdoba.

**SIDRA CHAMPAGNE ALDEANA**  
1'50 pesetas botella, 1 peseta media botella.  
Cervecería de Federico Rambla, María Cristina número 4.

**Riña**  
Ayer riñeron los niños José León Puntas y Federico Camacho Rolaño, agrediendo y resultando el primero con una contusión en la pierna izquierda, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

**Movimiento demográfico**  
Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:  
Distrito de la izquierda.—Nacimientos: Juan Leiva Ruiz, Angel Morales Herrera y Dolores Jordán Cabello.  
Defunciones: Flora Gutiérrez Páramo, de siete días, de persistencia del agüero de votal; Miguel Salcedo Casado, de 69 años, de artero esclerosis, y Carmen Palomino Olalla, de 32, de tuberculosis pulmonar.

Matrimonios: Manuel Jurado Pedregosa con Antonia Alcáide Jiménez.  
Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Encarnación Aguilar Perea, Rafael Alba Colmenero y Concepción Alba Colmenero.  
Defunciones: Aurelia León Perales, de 40 años, de embolia pulmonar por flebitis puerperal; Joaquina de la Cruz García, de 74, de insuficiencia del corazón; Carmen Obrero Rojano, de 75, de bronconeumonía; María Estrella Bonilla Hinojosa, de 75, de epatitis crónica intestinal; Antonia Lozano Muñoz, de 75, de congestión cerebral; Soledad Miranda Entrenas, de 4, de escarlatina; Juan Moyano Lozano, de 8 meses, de meningitis cerebral; Andrés Yáñez Pérez, de 30 años, de tuberculosis pulmonar, y Joaquín Exposito Troncha, de 9, de meningitis cerebral.

Matrimonios: Rafael Rodríguez Castro con María de la Encarnación García Castro, y Rafael Sánchez Vallecillos con María Josefa Sánchez Taguas.

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD Y CÁLCULOS MERCANTILES**  
Clases nocturnas.—Comedias, 25, plaza.

**La seguridad en Córdoba**  
En las primeras horas de la mañana del domingo penetró un sujeto desconocido en la casa número 36 de la calle de Frías, aprovechando la circunstancia de estar la puerta abierta, y empezó a registrar los cajones de una cómoda.  
Una vecina de la casa le sorprendió y, al notar su presencia, el ladrón se marchó tranquilamente.

**Quejas del vecindario**  
Se viene sufriendo una completa falta de higiene en la calle de los números impares de la calle Pedregosa, a pesar de las constantes advertencias de los vecinos, produciendo aquel estado la fermentación de los orines y excrementos evacuados por las caballerías que allí esperan pacientemente a que abran la puerta de la cuadra alta en dicho punto.  
No se ponen los medios para evitar este peligroso foco de infección y se viene dejando un día y otro, un mes y otro esta faena de limpieza a los vecinos, quienes resignadamente la realizan para no sufrir las consecuencias de las enfermedades que se pueden originar, a más de que no pueden tener la limpieza de los frontales de sus casas, ya las Ordenanzas municipales exigen, produciéndose estas basuras cuatro veces al día.

**Aclaración**  
La guardia municipal ha formulado un parte adicional al que se denunciaba a la vendedora de pescado Antonia Casares Gutiérrez por no querer abonar un recibo del alquiler de un puesto, correspondiente al año 1912.  
En expresado parte adicional se da cuenta de que el representante de la Empresa de Mercados señor Sánchez Gallego ha manifestado que la Antonia Casares, en efecto, no está al corriente en sus pagos y debe el recibo que se le presentó al cobro, relativo al año 1912.

Utilísimas cajas rotuladoras para poner nombres y precios en los escaparates. Único punto de venta en Sevilla, Bazar de la Campana.

**HIELO**  
La Virgen del Carmen  
Fábrica de Hielo Higiénico  
del Excmo. señor Marqués del Mérito  
CÓRDOBA  
A UNA PESETA la arroba  
A DOMICILIO  
VENTAS al DETALLE: Alfaro, número 8.  
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.  
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. Jerez de la Frontera  
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino  
**LA BÉTICA**  
FÁBRICA DE JABONES PUROS  
QUIJANO Y GAVILAN  
FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316.  
Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.  
Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

**A Málaga**  
Ayer marchó a Málaga una representación de la Comisión de Abastos, presidida por el señor Fernández de Mesa, para ocuparse en la cuestión del abaratamiento del precio del pescado en Córdoba.  
**Un recurso**  
Como consecuencia del recurso interpuesto por don Cristóbal Varo Arjona, inspector provincial de higiene y sanidad pecuaria de Aguilar, se ha acordado estimular al Ayuntamiento de dicha población para que aumente la consignación destinada al expresado servicio.  
**En comisión**  
Se ha dispuesto que el Jefe de la Estación telefónica de Montoro vaya, en comisión, a Mondáriz, encargándose de sustituirle un oficial del Centro de Jaén.  
**ACBITES de las aclaradoras Grifo**  
des la felicidad? Si, señor: en todos los casos.—limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

**EL COMERCIO de TEJIDOS de Juan Ruiz Romero**  
Claudio Marcelo, número 3, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que desde el lunes 17 de Julio liquida todos los artículos de la temporada a precios de fábrica.—También saldrá un inmenso surtido en pañería, lencería de señora, paraguas, sombrillas, género de punto y género blanco, en todas sus clases, a precios sin competencia.—Velos, camisas de caballero, cuellos y puños. Se garantizan la solidez de los tintes.—Precios fijos.—Ventas al contado.

**Avisos útiles**  
**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos ACISCO CARRILLO y COMPAÑIA**  
19, MARIA CRISTINA, 19.  
Por fin de temporada se realizan todos los artículos de la misma a precios limitadísimos. Esta casa ofrece a su distinguida clientela y al público en general un positivo beneficio en todas las compras que efectúe durante el presente mes de Agosto.  
**Precio fijo.—Ventas al contado**  
—Urberuaga de Ubiña.—MARQUINA (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.  
—El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación.—Venta farmacéutica.  
—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.  
—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

**José Barea, hijo**  
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes.  
Precios al público.—Vacca con hueso, a 2'16 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'06.—Terñera con hueso, a 2'20.—Idem sin hueso, a 3'20.—Macho, a 1'74.

**Clinica de las enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
**Gutiérrez Sisternes**  
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)  
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

**ANÍS "BOMBITA", -Rufe.**  
**Anís "La flor de Rute,"**  
**LA MEZQUITA** Fábrica de Jarabes para refrescos de Manuel Vergara Ricos Rey Heredia (antes José Rey) núm. 22.

**CINZANO**  
No pida Vermouth No pida Torino Pida UN  
es el mejor de todos.

Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.  
**Barras de jabón con 500 gramos**  
Calidad superior, completamente inofensivo para la piel, puede V. comprarlas en el establecimiento de Alfonso Tirado, al limitado precio de 55 céntimos.—Alfonso XIII, 48.—Córdoba.

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
**José de Rioja, en L.ón Córdoba.**

**LA VIRGEN DEL CARMEN**  
Fábrica de Hielo Higiénico  
del Excmo. señor Marqués del Mérito  
CÓRDOBA  
A UNA PESETA la arroba  
A DOMICILIO  
VENTAS al DETALLE: Alfaro, número 8.  
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.  
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. Jerez de la Frontera  
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino  
**LA BÉTICA**  
FÁBRICA DE JABONES PUROS  
QUIJANO Y GAVILAN  
FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316.  
Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.  
Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.



